

Sobre los adjetivos-adverbios en español y su contraste con el francés

On adjective-adverbs in Spanish and their contrast with French

Enrique Pato

Université de Montréal

enrique.pato-maldonado@umontreal.ca

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo principal describir y resumir el comportamiento sintáctico y semántico de los adjetivos-adverbios en español y establecer un contraste gramatical con lo que sucede en francés, y en menor medida en italiano. En esta calificación del estado de cosas denotado por el verbo se emplea la complementación *verbo + adjetivo* (esp. *hablar claro*, fr. *parler vrai*, it. *parlare chiaro*) y el adjetivo permanece invariable en su forma masculina singular. Sin embargo, dicha complementación no es homogénea en estas lenguas romances. Las clasificaciones precedentes parece que no han contemplado todos los casos posibles. Teniendo en cuenta el grado de fijación léxica que presentan se pueden establecer tres grandes grupos de adjetivos-adverbios en estas lenguas.

Palabras clave: gramática contrastiva, adjetivos-adverbios, español, francés, italiano

Abstract

The main purpose of this paper is to describe and summarize the syntactic and semantic behavior of adjectives-adverbs in Spanish and to establish a grammatical contrast with what happens in French and, to a lesser extent, in Italian. In this qualification of the state denoted by the verb, the complementation verb + adjective is used (esp. *hablar claro*, fr. *parler vrai*, it. *parlare chiaro*), and the adjective remains invariable in its masculine singular form. However, this complementation is not homogeneous in these Romance languages. The preceding classifications have not considered all possible cases. Considering the degree of lexical fixation they present, three large groups of adjectives-adverbs can be established in these languages.

Keywords: contrastive grammar, adjectives-adverbs, Spanish, French, Italian

Introducción

El *Diccionario de la lengua española* (RAE/ASALE 2014) define el *adverbio adjetival* como el ‘adverbio que presenta la forma de un adjetivo masculino singular’, tal y como se comporta *raro* en los siguientes ejemplos: *Las lentejas saben raro* (‘de forma rara’), *Me miraban raro* (‘de forma rara’, pero también ‘raramente, pocas veces’). Denominados ‘adverbios adjetivales’ por Bosque (1989), Kovacci (1999), Di Tullio (2001a y 2001b) y la RAE/ASALE (2009:2295-2301), ‘adverbios cortos’ por Moignet (1963), Pottier (1975), López García (1977), Company Company (2018), ‘adjetivos desnudos’ por Bartra y Suñer (1997), Di Tullio y Suñer (2011), Suñer y Di Tullio (2014), ‘adjetivos adverbiales’ o ‘adjetivos adverbializados’ por Alcina y Blecua (1975), Hummel (2000, 2013 y 2018) y adjetivos-adverbios por Hummel y Gazdik (2021)¹ –etiqueta que emplearemos en este trabajo–, estas formas carecen de flexión (*vuelan bajo*) y se presentan en su variante masculina singular (*hablar claro*) o única (*cantar fenomenal*) si son invariables.

Como veremos más adelante, estos adjetivos se comportan como adverbios (Bosque 1989; Abeillé & Godard 2004:212), al ocupar la posición de adyacentes del correspondiente verbo con el que aparecen y desempeñar la función de complemento circunstancial (modal, temporal, locativo, cualitativo, cuantitativo, ponderativo) y en ocasiones de complementos argumentales². Por otro lado, se emplean tanto en sentido físico (*cavar hondo*) como figurado (*calar hondo*), y mientras que unos son de uso general (*hilar fino, trabajar duro*) otros están más restringidos geográficamente (*que te vaya bonito; me alegro infinito de verte*)³.

Se ha indicado repetidamente que solo unos pocos adjetivos (y participios con ellos relacionados⁴) pueden actuar como adverbios (entre otros, Lorenzo 1980:46; Luján 1980:152; Di Tullio 2001a y 2001b; RAE/ASALE 2009:2297 para el español; Brunot 1949:416; Moignet 1963 para el francés). Sin embargo, en el habla oral y coloquial muchos adjetivos pueden funcionar como adyacentes circunstanciales (Beinhauer 1968:234; Alonso

¹ Knowles (1982:64) los llama *adverbios masculinos*. En francés se conocen generalmente como *adjetifs-adverbes* o *adjectif nu*, aunque varios autores los denominan también *adjectif adverbial* para hacer referencia a la posición sintáctica del adjetivo junto al verbo (Noailly 1994:104 y 1997:93; Hummel 2014b, 2014c). En italiano se conocen generalmente como *aggettivi avverbiali* (Lonzi 2001). Sobre las etiquetas que ha recibido véase Company Company (2018:605-606) y especialmente el *Glosario de términos gramaticales* (RAE/ASALE 2019:16).

² Es sabido que, como clase de palabra, el adverbio engloba elementos con una sintaxis diferente (Bosque 1989). En efecto, además de ser circunstanciales de un verbo (adyacentes o no), son también complementos argumentales y pueden asimismo ser modificadores de un adjetivo, de otro adverbio, de un SP, de un nombre o de una oración. Resulta fundamental distinguir la metátesis de adverbio a adjetivo, por un lado, de la de adjetivo a adverbio, por otro; esto es, la adjetivación del adverbio (*Los italianos hablan rápidos*) de la adverbialización del adjetivo (*Los italianos hablan rápido*). Como señala de manera acertada Felú Arquiola (2018), se trata más bien de una denominación más que de una propuesta de análisis. Por otro lado, la concordancia adverbial es un fenómeno relacionado pero independiente, por lo que no será considerado en este trabajo (Felú Arquiola & Pato 2020). Para el caso de los dialectos italianos véase Ledgeway y Silvestri (2016).

³ Para el caso del francés, Grevisse (1993:1354) habla también de usos regionales. Son comunes en el francés popular de París: *attacher solide, se prendre machinal* (Grevisse 1993:1359; Rainer 1985:86; Hummel y Gazdik 2021).

⁴ Como es sabido, algunos participios se asimilan a los adjetivos-adverbios (*Venía (muy) seguido por casa*).

& Henríquez Ureña 1971; Polo Figueroa 1988:86; De Mello 1992; Bruyne 1993:124-126; Gutiérrez Araus 1995:169; Garcés Gómez 1998:292; Hummel 2000; Santos Río 2001; Suñer & Di Tullio 2014:24), por lo que su número no sería tan limitado, aspecto que ya había sido señalado en trabajos previos (Lenz 1925:222-223; Stockwell, Bowen & Martin 1965:201). De hecho, en principio, cualquier verbo podría ser ‘caracterizado’ por cualquier adjetivo (*salir escapado, vomitar rojo, pagar mensual; geler blanc, danser contemporaine, se raser électrique*), aunque la base adjetiva siempre impone ciertas restricciones léxicas, como comprobaremos más adelante⁵. Por ello, estos adjetivos-adverbiales no constituyen una excepción en la gramática del español, del francés o del italiano, sino una regla productiva, o en progreso (Knowles 1982:72; Noailly 1994:104; Rodríguez Ramalle 2002:262); el problema es que no todos los casos posibles están actualizados en todas las variedades de cada una de estas tres lenguas. De este modo, como indica Hummel (2013:218-219), no podemos reducir el estudio de las lenguas romances a un solo tipo de lengua, sino que se deben describir “como un conjunto de lenguas y dialectos que oscilan entre la flexibilidad y la especialización”.

Por otro lado, se trata de un fenómeno antiguo, tanto en español: *hablar vellido* (*Cid*, v. 1368), *escribir largo* (*Corbacho*) (Kany 1969:52; Bosque 1989:131; Garcés Gómez 1998:284, n. 8), como en francés: *estreit l’ad embracet* (*Chanson de Roland*, v. 2203) (Brunot 1949:416; Hummel 2013:264)⁶, y común a todas las lenguas romances, al derivar de adjetivos neutros latinos (Sandmann 1946; Garcés Gómez 1998 y 2006; Hummel 2013:224; Hummel & Gazdik 2021:68)⁷.

Además, se ha indicado que el uso de estos adjetivos-adverbios varía según el registro. En efecto, parece que su empleo aumenta conforme baja el nivel de formalidad (Hummel 2013:270). De este modo, los adverbios cortos se emplearían con mayor frecuencia en el registro coloquial (informal, oral) y los adverbios largos o en *-mente* en el registro formal (literario, escrito) (De Mello 1992; Hummel 2000)⁸. Para Spitzer (1925:286, n. 2), por ejemplo, representan una moda popular de expresión⁹.

⁵ En el caso del francés, parece que no todo adjetivo es apto para el empleo adverbial (Moignet 1963:178). Sin embargo, el mismo autor reconoce que «un besoin d’expressivité surgissant dans le discours peut occasionnellement admettre à la condition d’adverbe un adjectif qui y est peu apte» (Moignet 1963:184). Lo mismo aplica para el caso del español y del italiano.

⁶ Varios autores se han ocupado de este fenómeno desde el punto de vista histórico (entre otros, Garcés Gómez 2006; Hummel 2014b; Company Company 2018 para el español; Nyrop 1925 para el francés; Ricca 2010 para el italiano).

⁷ En latín, el adjetivo neutro podía tomar un valor adverbial: *DULCE RIDERE* (Horacio), *MAGNUM CLAMARE* (Plauto) (Sandmann 1938:261 y 1946:27). “El proceso general de adverbialización de adjetivos se mantuvo, con intensidad variable, en todas las lenguas románicas. La pauta era especialmente productiva en el español antiguo, en el que se extendía a un gran número de adjetivos” (RAE/ASALE 2009:2295). Véase también Hummel (2013:223-224 y 270), para quien se relaciona directamente con el latín hablado.

⁸ Alonso y Henríquez Ureña (1971:167) consideran “incorrecto extender este uso a todos los adjetivos, de modo que deben evitarse, a lo menos en la lengua escrita”.

⁹ Por lo que respecta a su origen, Sandmann (1946:30) indicó que podría estar en el uso interjetivo (popular y enfático). De este modo, expresiones como *¡Dale! ¡Fuerte!* darían la aglutinación *dar fuerte*. Otros autores, en cambio, creen en la transposición de nombre a verbo (*sonrisa hermosa > sonreír hermoso*).

También se ha señalado que estas formas presentan más vitalidad en las variedades americanas del español, e incluso que algunos serían específicos de cada país: *tocar lindo*, *cocinar sabroso*, *toser tupido* (Kany 1969:53; Lope Blanch 1983:20; Bosque 1989:131; Moreno de Alba 1993:190; Hummel 2000:418-423; Santos Río 2001; RAE/ASALE 2009:2296; Suñer & Di Tullio 2014:35; RAE/ASALE 2019:14)¹⁰; aunque en la norma culta las diferencias parece que no son tan agudas (De Mello 1992:230). En el caso del francés, por lo general, se consideran formas vulgares salvo aquellas que están ya fosilizadas (Hummel 2013:266; Hummel y Gazdik 2021)¹¹.

El enfoque del presente trabajo es descriptivo-interpretativo y se centra en el aspecto gramatical, las similitudes y diferencias sintácticas. Establecemos una descripción del uso de estos adjetivos-adverbios y definimos sus valores, mostrando para ello una serie de comparaciones explícitas entre el español y el francés –y en menor medida el italiano– y revisando las diferencias y semejanzas que este fenómeno gramatical presenta en dichas lenguas, considerado como un epifenómeno (Di Tullio 2001a:188; Suñer & Di Tullio 2014). Los adjetivos-adverbios han sido ampliamente descritos y caracterizados para el caso del español y del francés, por lo que tomaremos como base algunos de los trabajos más recientes para ponerlos en relación y contrastarlos con lo que encontramos en ambas lenguas en trabajos más antiguos y también con el italiano, ya que una misma descripción puede ser compartida y unos trabajos complementan a otros.

Descripción contrastiva

La distinción más aceptada y generalizada entre una categoría (la de los adjetivos) y otra (la de los adverbios) es que los adjetivos son predicados, poseen flexión y califican a los sustantivos con los que concuerdan. Los adverbios, en cambio, son por lo general circunstanciales que anclan al verbo en unas coordenadas espaciotemporales y otras (modo, frecuencia, etc.) o añaden información que completa su estructura argumental (Bosque 1989; RAE/ASALE 2009).

Por lo respecta a los adjetivos-adverbios, Moignet (1963:189) ya indicó que un adjetivo puede adverbializarse solo si semánticamente puede modificar un proceso y si no implica nada de procesual en dicha modificación. Como resume la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE/ASALE 2009:2298), habría dos posturas al respecto en cuanto al estatuto de los adjetivos-adverbios: i) no son verdaderos adverbios, sino adjetivos (complemento predicativo de un OD implícito o tácito), y ii) son adverbios, porque no todos ellos se

¹⁰ Desafortunadamente, hasta la fecha no contamos con un trabajo de corte dialectal que dé cuenta de qué casos son específicos de qué países.

¹¹ Para el caso del francés, Noailly (1997:92) señala que estos adverbios cortos conocen “une nouvelle vigueur” en francés contemporáneo. En el caso del italiano, algunos autores han mencionado que en la actualidad “está en marcha un proceso de adverbialización”, sobre todo en el lenguaje juvenil (Bermejo Calleja 2007:183).

interpretan como predicativos de un OD tácito (*agradecer infinito un regalo, resolver fácil los problemas*)¹².

Generalidades sobre los adjetivos-adverbios

En lo que sigue establezco una primera descripción general de estos adjetivos-adverbios, siguiendo para ello algunos de los trabajos previos más relevantes (Moignet 1963; Luján 1980; Hernanz & Brucart 1987:225; Bruyne 1993:124-126; de Hoyos Rodríguez 1993; Bartra & Suñer 1997; Kaul de Marlangeon 1999; Di Tullio 2001a; Santos Río 2001; Hernando Cuadrado 2006:128-129; Di Tullio & Suñer 2011; Suñer & Di Tullio 2014; Torner 2016:386), descripción que será retomada y completada en los siguientes subapartados.

Tras la revisión de los trabajos previos se puede convenir que estas formas presentan las siguientes características:

- 1) Su significado está fijado, pero muchos de ellos permiten una escalaridad, esto es, presentan la capacidad de sufijación cualitativa con diminutivos (*volar bajito, volver rapidito*) y admiten elementos que expresan gradación, como el superlativo analítico (*hablar muy despacio; parler très franc; andare molto piano*), el sintético (*apestaba feísimo*), los cuantificadores (*pisar bien firme, cantar tan monótono; couper tout court, serrer fort bien; parler troppo forte*), así como adverbios en *-mente* (*trabaja increíblemente duro; travailler vraiment dur; lavorare veramente duro*)¹³.
- 2) Admiten expansión (*hilar todo lo fino que se pueda*).
- 3) Algunos pueden coordinarse entre sí, llegando en algunos casos a constituir expresiones con cierta fijación (*alto y claro, largo y tendido, sano y variado; clair et solide, haut et fier, net et cru; forte e chiaro*) y con adverbios en *-mente* (*claro y rápidamente, fuerte y furiosamente; gros et lisiblement*), para evitar la repetición.
- 4) Por lo general solo modifican a verbos, no a adjetivos ni participios (**claro limpio, *fuerte golpeado, pero fuertemente golpeado*), ni a otros adverbios (**claro lejos*). Sin embargo, con determinados participios de verbos transitivos e inacusativos son admitidos si van pospuestos (*atado firme/ *firme atado*).
- 5) En términos generales, la sustitución por un adverbio en *-mente* solo es posible si modifican un proceso en el plano temporal (*trabajar duramente, *volar altamente*).
- 6) Su movilidad no es grande, por lo que deben ir generalmente ligados al verbo (*pisar firme en la vida/ *pisar en la vida firme*), aunque existe variación al respecto (“Lituma la *había* llevado la cuenta *cabalito* de las mulas de pisco”, Vargas Llosa), según su vinculación con el evento, por lo que no todos requieren adyacencia estricta (*llegar al trabajo rápido*)¹⁴.
- 7) Por lo general no son compatibles con el objeto directo (OD) expreso (*comprar barato, ?comprar barato los alimentos*), aunque de nuevo hay variación al respecto cuando lo preceden (*venden barato la fruta, hacer fácil las cosas; faire facile les points, couper les*

¹² Algunas formas, como *rápido, temprano* o *infinito*, están exentas de restricciones (Hummel 2013:244; Torner 2016:385).

¹³ Para el caso del francés, Hummel y Gazdik (2021:45) ofrecen las unidades que se intercalan entre el verbo y el adjetivo-adverbio. Las más empleadas son: *tout, plus, si, très, bien, trop, moult, aussi, assez, fort, toujours, moins*.

¹⁴ Como veremos más adelante (§ 4), la posibilidad de no estar necesariamente adyacentes al verbo depende de su vinculación con el evento y de otro tipo de factores, así como que su grado de fijación sea mínimo.

cheveux court). En caso contrario, esto es, cuando el OD precede al verbo la aceptabilidad es menor (*?venden la fruta barato*).

- 8) Como modificadores del verbo indican la manera en que se realiza la acción, responden a la pregunta *¿cómo?*, pueden ser focalizados en relativas introducidas por *como* (*Duro es como trabaja*) y permiten la sustitución por el adverbio *así/de tal manera* (*trabaja así*).
- 9) Comparten el rasgo [intensidad]: intensivo (*hablar lento/fuerte*), frecuentativo (*hablar seguido*), durativo (*hablar largo*), positivo (*hablar bonito*) y espacial (*hablar profundo*).
- 10) Como se verá más adelante, algunos pueden expresar una propiedad característica del sujeto y otros influir en la acción del verbo, es decir modifican el evento (*mirar fijo*) o el argumento externo (*escribir ilegible*). Además, permiten la paráfrasis atributiva en ciertos casos (*Juana habló claro/ Juana fue clara hablando*; pero **Juana cantó lindo/ Juana fue linda cantando*).
- 11) En francés, la naturaleza monosilábica o polisilábica del adjetivo juega un papel principal. En general, se favorece el empleo de adjetivos ‘cortos’¹⁵.

Clasificación basada en los tipos de verbos

Como menciona Kovacci (1999:712-714), los adjetivos-adverbios son seleccionados solo por unos pocos verbos (*comer sano*, pero *?nutrirse sano*), aunque en realidad se trataría más bien de ‘preferencias combinatorias’, de ahí que las primeras clasificaciones establecidas de estos adverbios cortos se basaran en los verbos con los que se construyen (Alcina & Blecua 1975:709; Bosque 1989:130). Así, los adjetivos-adverbios se pueden construir:

- 1) Con todo tipo de verbos (es el caso de *primero, rápido, pronto, temprano*).
- 2) Con verbos de lengua o comunicación (*decir, hablar, cantar*), verbos de acción (*pisar, golpear, apretar*), verbos de movimiento direccional (*volar, caer, calar*), verbos de entendimiento y sentimiento (*ver, pasar, notar*), verbos que expresan cantidad o intensidad (*respirar, costar, sonar*). En suma, se trata de verbos intransitivos puros o transitivos bivalentes (*apuntar alto, cavar hondo, comportarse raro*) y verbos meteorológicos (*llover, tronar, nevar*).
- 3) Con un solo verbo o con dos (*alegrarse (de), saber, hilar*).

Por su parte, Di Tullio (2005:200-202) establece la siguiente clasificación sintáctico-semántica, con verbos de actividad humana; clasificación que ampliaremos un poco más en el siguiente apartado:

- 1) Verbos transitivos con objeto nulo indefinido, donde el adjetivo-adverbio es una predicación secundaria del verbo (indica el resultado de la acción): *picar fino, lavar blanquísimo*.
- 2) Son argumento interno, y mantienen el significado de manera: *comer sano (cosas sanas)*.
- 3) Hacen explícita una dimensión o dirección: *vuela alto*.
- 4) Tienen un valor cuantitativo (frecuentativo, intensificador o evaluativo): *pegar duro* (con fuerza)/ *trabaja duro* (con intensidad).
- 5) Están orientados al proceso (asimilables a los adverbios en *-mente*): *mirar fijo*.

¹⁵ El listado es amplio (Brunot 1949:416; Grevisse 1964:311; Chevalier *et al.* 1979:417; Štichauer 2001:88, entre otros). En Hummel y Gazdik (2021), se establece una clasificación semántica (basada en Dixon 1982) y de oposiciones paradigmáticas (*long-bref-court*). Con más de 13 500 casos, el 86 % (11 636) son adverbios monosilábicos o cortos, 1674 bisilábicos, 214 de tres sílabas y 34 de cuatro sílabas.

- 6) Con verbos de percepción admiten las tres opciones (adjetivo-adverbio, adjetivo, y adverbio en *-mente*): *oír {claro/ clara/ claramente} la explosión* (donde se muestra, además su compatibilidad con el OD).

Clasificación basada en los tipos de adjetivos-adverbios

Antes de presentar los tipos de adjetivos-adverbios establecidos en la bibliografía consultada es necesario recordar dos aspectos generales señalados en los estudios previos¹⁶. El primero es que su número es exiguo, en el sentido de que constituyen un repertorio cerrado (Di Tullio 2001a:174, n. 1), y el segundo es que la gran mayoría no procede de adjetivos relacionales, sino de adjetivos calificativos¹⁷.

Bosque (1989:132) distingue dos grupos según el grado de cohesión que presenten con el verbo: i) los que forman complejos verbales léxicos, que no admiten complemento (**jugar a las cartas limpio*), que en realidad son una sola unidad lexicalizada y pueden adquirir valor metafórico; y ii) los que se acomodan a la sintaxis de un adverbio, no forman un complejo verbal (son dos unidades) y tienen mayor movilidad (*trabaja aunque no muy duro*).

Otros autores, en cambio, los dividen en: i) aquellos que se predicán del argumento eventivo verbal (*comer rápido; aller direct*) y modifican el proceso (*alto, quedo*), esto es, se predicán de un modo de hacer del sujeto, por lo que hay mayor cohesión y su posición es adyacente al verbo (adverbios de manera); y ii) aquellos que se predicán de un argumento nominal implícito (u OD no explícito interno) (*comer caliente; manger gras*) y modifican el resultado (*hilar fino, hablar claro/duro*) (Moignet 1963:177 y 1981:52; Alcina & Blecua 1975:709; López García 1977:160-161 y 1998:539; Di Tullio 2001a:178; Rodríguez Ramalle 2002:266; Hummel 2014b, entre otros; Noailly 1994 y 1997; Hummel 2014c; Hummel & Gazdik 2021, para el francés)¹⁸, donde *caliente* y *gras* denotan una cualidad de la comida (OD [-humano])¹⁹. Los primeros serían adverbios de proceso (o de manera), ya que muestran la manera en que se realiza el proceso o lo que le sucede al paciente (*rápido, hondo; bas, clair*), y los segundos serían adverbios de resultado, pues caracterizan el resultado del evento (*confuso, torcido*)²⁰.

¹⁶ Como bien indica la RAE/ASALE (2019:14) no hay que confundir los *adverbios adjetivales* con los *adjetivos adverbiales*. “Estos últimos son adjetivos que expresan contenidos característicos de los adverbios” (especialmente temporales o modales).

¹⁷ Hay algunas excepciones como, por ejemplo, *distinto y diferente*, que siendo adjetivos relacionantes pueden aparecer como adverbios adjetivales: de manera (intensional o gradativo), modales (espaciotemporales) y aspectuales.

¹⁸ Para Abeillé y Godard (2004:212), por ejemplo, los primeros no reducen la valencia del verbo (ausencia de intransitivización), no son móviles, son adjuntos y pueden ser remplazados por un adverbio en *-ment* o una locución adverbial. Los segundos reducen la valencia del verbo (intransitivización, empleo ‘absoluto’), son complementos y son más móviles. Los dos tipos son tratados como complementos del verbo, y no serían adverbios sino adjetivos.

¹⁹ Como recuerda Noailly (1997:96) los objetos humanos son, en principio, específicos por lo que no aparecen representados. Como veremos más adelante (§ 3), estos adjetivos-adverbios no admiten el correspondiente adverbio en *-mente/-ment* porque su interpretación como ‘la manera de’ resulta difícil.

²⁰ Cada tipo se genera en un nivel diferente de la estructura léxica del verbo (Rodríguez Ramalle 2002:272 y 279). Los de proceso o argumentales –también denominados de objeto cognado o acusativo interno– (RAE

Lo interesante es que en ocasiones algunos adjetivos-adverbios pueden presentar ambos valores. De este modo, una oración tipo como *El chico baila lento* (Suñer & Di Tullio 2014:36); *Le garçon danse lent*; *Il ragazzo balla lento* tiene dos posibles lecturas según el contexto:

- 1) El adjetivo-adverbio se entiende como predicado de la acción o evento completo (Juan [v**baila** [A**lento**]]): ‘El chico baila de manera lenta’. Responde a la pregunta con *cómo/ comment/ comme* (¿*Cómo baila?*), se parafrasea por una relativa (*Es lento como lo baila/ Il est lent comme il (le) danse/ È lento come lo balla*), en la nominalización agentiva no requiere la preposición *de* (*bailarín lento/ danseur lent/ ballerino lento*), se parafrasea por *con/ avec/ con + N* (*con lentitud/ avec lenteur/ con lentezza*) y puede reemplazarse por el adverbio en *-mente/ -ment/ -mente* (*baila lentamente/ il danse lentement/ balla lentamente*). Lo importante, con todo, es la relación sujeto-verbo.
- 2) El adjetivo-adverbio se entiende como predicado del objeto (Juan [v**baila** [[NØ] [A**lento**]]]): ‘El chico baila (un/ese/el tipo de baile) lento’. Responde a la pregunta con *qué/ quoi/ che* (¿*Qué baila?*), se parafrasea por una relativa (*Es lento lo que baila/ Il est lent ce qu’il danse/ È lento quel che (ciò che) balla*), se parafrasea con *cosa/ chose/ qualcosa* (*bailar cualquier cosa de lento/ danser quelque chose de lent/ ballare qualcosa di lento*) y por *hacer/ faire/ fare* (*Hace un baile lento/ Il fait une danse lente/ Fa un ballo lento*), en la nominalización agentiva requiere la preposición *de* (*bailarín de lento/ danseur de lent/ ballerino di lento*), pero normalmente no puede reemplazarse por el adverbio en *-mente* (**un (tipo de) baile lentamente/ *une danse lentement/ *un ballo lentamente*)²¹.

Por su parte, Suñer y Di Tullio (2014:29) han caracterizado tres clases de adjetivos-adverbios, que no pueden ser afirmados del agente, que se predicán del proceso o que se predicán del objeto, y los dividen en: i) graduables o descriptivos, que lexicalizan el grado en el que ocurre el proceso (*alto, profundo*) y elativos (*fantástico, genial*), pero no relacionales (*manual, cerebral*); ii) eventivos y durativos (*tupido, diario*); y iii) un tipo de relacionales clasificadores (*metálico*) frente a algunos calificativos (*viejo*). Con todo, el significado del verbo sería el responsable de restringir directamente el tipo de entidades que el objeto puede designar, de ahí que no pueda funcionar con adjetivos relacionales o clasificativos (**vender familiar*), aunque como veremos más adelante en español actual hay variación al respecto. Sus características particulares son las siguientes (véase, además, Noailly 1994:111; Di Tullio 2001a:188):

- 1) Tipo *lavar blanco/blanquísimo*. Se construyen con verbos transitivos y predicados episódicos (*estar*) e indican una propiedad transitoria. El adjetivo se predica de un argumento ausente (objeto no expreso) por lo que tiene un valor de cuantificador universal (‘*toda la ropa*’). Los

1920:228d, Nyrop 1925:149; RAE 1931; Grevisse 1964:311; Suñer & Di Tullio 2014:37) suelen aparecer con ‘falsos’ transitivos (*comer, bailar, cantar*). De este modo en *comer caliente* habría una elipsis del acusativo interno, implícitamente contenido en el verbo (*comer comida caliente*). Para Bartra y Suñer (1997) la falta de rasgos flexionales –por el movimiento del núcleo nominal que se incorpora al verbo liviano– dejan al adjetivo sin núcleo visible. En palabras de Di Tullio (2001:187, n. 24) sería: [*hacer*] *vuelo alto* > [*hacer vuelo*] *alto* > *volar alto*.

²¹ Los casos de sujeto ‘interno’ son comunes con infinitivos e imperativos: *Votez utile !, Manger sain !, Acheter intelligent !* En ellos el sujeto y el objeto están implícitos como verbo complejo (Hummel 2014a). La estructura «infinitivo + adjetivo-adverbio» (*faire + court/ difficile/ léger/ simple*) presenta el evento verbal como un tipo de comportamiento de sujeto no específico (‘alguien que ejerce un tipo de comportamiento’).

adjetivos predicativos no indican la manera en que se realiza la acción sino el resultado alcanzado en el objeto, es decir el adjetivo no se predica del verbo sino del objeto (*dibujar torcido, escribir ilegible, planchar impecable*). Privilegian el tiempo verbal presente (?*lavó blanco*); en francés tendrían también un valor progresivo o durativo (*être en train de + infinitivo*).

- 2) Tipo *comer sano*. Se construyen con verbos transitivos, y al ser caracterizadores indican una propiedad permanente. El sustantivo se incorpora al verbo por lo que el adjetivo forma parte del argumento (*cocinar tradicional, cantar romántico*). Ofrece una interpretación partitiva, en el sentido de que solo se refiere a una parte de un conjunto de entidades. Admiten tanto el tiempo verbal presente (*piensa diferente*), con un valor de verdad general, como el pasado (*pensó diferente*).
- 3) Tipo *volar alto*. Se construyen con verbos intransitivos, suelen ser adjetivos con rasgos flexionales neutralizados (Bartra y Suñer 1997). El adverbio aporta un significado ligado a la manera en que se realiza la acción e implica un tipo de cuantificación particular (*calar hondo, cavar profundo, golpear duro*).

Tal y como veremos en los siguientes apartados, esta clasificación es perfectamente compatible con la realizada por otros autores teniendo en cuenta el grado de fijación que presentan los adjetivos-adverbios²².

Consideraciones sintácticas

Los tres tipos de contextos sintácticos en los que encontramos los adjetivos-adverbios son los siguientes:

- 1) Estructuras transitivas pronominales (*verlo negro*).
- 2) Estructuras transitivas no pronominales, con OD explícito (*negociar duro las condiciones*). En este caso el adjetivo se ‘fija’ al verbo (en el sentido de que *duro* entra dentro de la semántica posible de *negociar*).
- 3) Estructuras intransitivas (*hablar claro; parler clair; parlare chiaro*), que poseen un nombre vacío (si bien no todos los autores comparten este análisis). Este último caso “no cesa de crecer” en español moderno (García-Medall 1997:60) y es compatible con el objeto indirecto (*Le habló claro a Juan*), el oblicuo (*Habló claro de política*), el circunstancial (*Habló claro con su voz de ministro*) y el comitativo (*Habló claro con sus hijos*).

Siguiendo de nuevo a Di Tullio y Suñer (2011:160), Suñer y Di Tullio (2014:35) y Hummel (2014b), se presentan, de manera resumida, algunas consideraciones en torno al comportamiento sintáctico general de los adjetivos-adverbios.

- 1) Pueden verse modificados por un adjetivo clasificativo (*fumar rubio americano*).
- 2) Pueden coaparecer juntos (*comer sano seguido*).
- 3) No admiten el *se* aspectual (**se comió salado*), precisamente porque la construcción con *se* aspectual requiere la presencia de un OD (*Se comió la ensalada; Se comió la ensalada rápido*).
- 4) La interpretación habitual, como una característica del sujeto, aparece con el verbo en tiempo presente. La interpretación episódica, en cambio, lo hace con el verbo en pasado. Este hecho

²² En italiano algunos adjetivos no se emplean como adverbios cortos. Es el caso, por ejemplo, de *lento* o *duro* (Lonzi 2001:375; Bermejo Calleja 2007:183).

- estaría directamente asociado a los tiempos verbales en general, y es algo que sucede en otras construcciones sintácticas.
- 5) Parece que no pueden combinarse con la forma *hacerlo* (*Julio escribe, y lo hace claramente/ *Julio escribe, y lo hace claro*), aunque hay variación al respecto (*Usain Bolt corre, y lo hace rápido*), ya que *hacer* es un verbo general.
 - 6) No permite la focalización en la apódosis de perífrasis condicionales (*Si Julio escribe (de algún modo), es claramente/ *Si Julio escribe (de algún modo), es claro*).
 - 7) En la tematización los dos tipos –adverbios en *-mente* y adjetivos-adverbios– son posibles (*Si algo escribe claramente, son (las) cartas/ Si algo escribe claro son (las) cartas*). Solo los primeros admiten la función discursiva, una lectura oracional (**Facile, Michel a remporté la victoire*).
 - 8) Suelen rechazar el OD (**Compró caro la casa/ *Compró la casa caro*), pero no siempre (*Pagó {caro/cara} su osadía*).
 - 9) Son posibles las nominalizaciones (*El hablar claro le dio la libertad; Le parler-vrai est dans l'air du temps*).
 - 10) La presencia de complementos no es posible con adjetivos relacionales, ya que introducen una relación indirecta (*vestir elegante de invierno; vestire pesante d'inverno; pero *boire russe de la vodka*).
 - 11) Cuando no están lexicalizados se pueden omitir (*se sabe comportar (Ø); il sait se conduire (droit)*).
 - 12) En relación a la aceptabilidad, muchos casos presentan variación, de ahí que algunos adjetivos-adverbios no sean posibles en unas áreas geográficas (**ganaron fácil*) pero perfectamente posibles en otras: “Wimbledon: *Ganaron fácil* Djokovic y Federer en el debut” (ESPDeportes, titular de noticia, 25/06/2012) (*ganaron fácil/ ganaron con facilidad/ ganaron fácilmente*).
 - 13) En algunos casos no se caracteriza el OD ‘ausente’ sino un actante/circunstante, ya sea instrumental (*se raser électrique*, esto es ‘avec un rasoir électrique’) o locativo (*cuisiner transparent*, es decir ‘cuisiner dans de plats transparents’) (Noailly 1997:97-98).

Consideraciones semánticas

Como hemos visto en los apartados precedentes, los adjetivos-adverbios indican la manera en que se realiza la acción (*mirar fijo*) o el resultado alcanzado (*escribe ilegible*), algunos de ellos de manera cuantificada, de ahí que se interpreten como “elementos léxicos que cuantifican el predicado” (Di Tullio 2001a:174). También vimos que ciertos adjetivos-adverbios muestran un significado no composicional (*hilar fino, ver claro; voir clair; vederchi chiaro*) y que otros no presentan un grado de lexicalización tan alto (*escribir confuso, acariciar suave*). En general, son predicados complejos que designan propiedades del sujeto y su interpretación más común es la ‘habitual’, en el sentido de que muestran un grado de generalidad alto y una neutralización temporal. De este modo, una oración como *María cocina soso* se interpreta como ‘siempre que el sujeto-María efectúe el V-cocinar el resultado-objeto interno será soso’ (García-Medall 1997:61)²³. Dicha interpretación depende, a su vez, de la forma verbal (en este caso el tiempo presente).

²³ La clasificación de los adjetivos, en siete dominios semánticos ‘esenciales’, fue propuesta por Dixon (1982) y retomada por Hummel (2014b): i) dimensión, ii) propiedad física, iii) color, iv) características humanas, v) tiempo, vi) valor, y vii) velocidad.

Retomando la semántica de los adjetivos-adverbios, podemos recordar que algunos de ellos establecen una evaluación positiva de la manera de actuar (*jugó bárbaro, se portó chévere*), otros pueden aludir a dimensiones espaciales (*alto, profundo*) o a diversas formas de percibir algo (*recio, quedo*) y otros a la similitud o diferencia (*parejo, distinto*). Por otro lado, los adjetivos-adverbios de evaluación negativa son menos frecuentes, pero también posibles (*jugar sucio, oler feo, doler horrible; jouer féroce, penser ignoble*), aunque su uso presenta restricciones geográficas (*sabe espantoso, llevarse pésimo*). Esto mismo es lo que sucede con la admisibilidad de algunos de ellos, ya que todavía no se han actualizado en español general: *comer sano*, pero ?*tomar sano*; *jugar limpio*, pero ?*competir limpio* (frente a *competir limpiamente*). En francés, por ejemplo, es posible *surgeler vert*, tanto con lectura de objeto (la legumbre verde), como con lectura de ‘manera verde’, esto es ecológicamente (Noailly 1997:97). El español no cuenta todavía con la construcción *congelar verde*, pero nada impide que se desarrolle esta construcción/lexicalización en el futuro.

Por otro lado, hay toda una serie de adverbios que presentan una semántica (y sintaxis) diferente. Se trata de los adverbios oracionales asertivos (*claro, cierto, exacto, seguro; normal, curieux, bizarre, incroyable*), que se utilizan en dislocación a la izquierda, en respuestas y exclamaciones, y son muy frecuentes en la lengua hablada (Hummel 2014c); y de los evaluativos-ponderativos (*fenomenal, estupendo, fabuloso, bárbaro; brutal, splendide, merveilleux, convulsif*), que en realidad son superlativos semánticos (Santos Río 2001).

En cuanto al carácter cuantificador, los adjetivos-adverbios pueden lexicalizar cuatro tipos de cuantificación verbal (Bosque & Masullo 1998; Di Tullio 2001a:188; Suñer & Di Tullio 2014:32):

- 1) Inherente. Cuando el nominal no delimitado se incorpora al verbo (*respirar hondo, pegar fuerte*). Indican intensidad, dirección o manera, por lo que cuantifican un proceso atético. Requieren adyacencia estricta (**saltó la valla alto*).
- 2) Eventiva. El evento (atético) ocurre de forma habitual (*comer salteado, viajar seguido*, pero **comer salteado en dos horas*). No requieren adyacencia estricta.
- 3) Temporal o durativa. Indican la extensión temporal en que se desarrolla la actividad (*hablar largo y tendido*), presentan un valor aspectual y se construyen con predicados durativos.
- 4) Argumental. El sintagma cuantificado es un argumento del verbo, un objeto cognado (*vivir sano, bailar clásico*). Son predicados complejos (lexicalizados) que se interpretan como eventos genéricos o habituales.

Por todo ello, y como se ha señalado repetidamente, los adjetivos-adverbios serían un recurso productivo en la lengua literaria y apto para el lenguaje publicitario (*comer sano, vestir elegante; rouler américain, acheter français; vivre sano*) y el discurso político (*votar radical, hablar cristiano; voter communiste, vendez légal*) (Moignet 1963:177-178; Grevisse 1964:311 y 1993:1360; Grevisse & Goosse 2008; Chevalier *et al.* 1979:417; Rainer 1985:86; Noailly 1997:92, etc.)²⁴.

²⁴ Como hace notar Grevisse (1964:311), la lengua literaria ha hecho de esta construcción un empleo «fort large et parfois fort hardi»: *penser blanc, penser cosmique, penser universel, voir bête, voter humide*.

Las locuciones adverbiales

Ya hemos visto que algunos adjetivos-adverbios se integran en el predicado para formar un predicado complejo, es decir forman junto al verbo una locución verbal lexicalizada (*trabajar duro; parler haut, chanter juste; tenere duro, mirare alto*) y en ocasiones adquieren un sentido metafórico (*hilar fino/delgado* ‘proceder con cuidado y exactitud’, *caer bajo* ‘desprestigiarse’) (Bosque 1989:132; Garcés Gómez 1998:294; Kovacci 1999; Di Tullio 2011). Estas combinaciones léxicas son estables, la mayoría son unidades fraseológicas (*pisar firme, caerse redondo; voir clair, faire vrai*) con un significado idiomático total y unitario. En ocasiones se construyen como locuciones plenas (*irle a uno bonito, para hacerlo corto/breve; pour faire court/large*). En todos estos casos el adjetivo-adverbio precisa léxicamente la significación del verbo.

Por otro lado, los adjetivos-adverbios también sirven para formar locuciones adverbiales de uso fijo cuando aparecen precedidos de una preposición (*venir pronto/ vino de pronto, hablar serio/ hablar en serio, revisar entero/ revisar por entero*), fenómeno diferente al que aquí nos ocupa por lo que no ahondaremos en él (Bosque 1989:128-129; Rodríguez Díez 1993:651).

La relación con los adverbios en *-mente/-ment*

Para algunos autores, los adjetivos-adverbios serían formas reducidas de los adverbios en *-mente/-ment*, con los que alternan (Brunot 1949:405; Chevalier *et al.* 1979:417). Sin embargo, como hemos visto en varios de los apartados precedentes de este trabajo, su comportamiento sintáctico así como el grado de cohesión con el verbo son diferentes (Moignet 1963; Bosque 1989; Bartra & Suñer 1997; Di Tullio & Suñer 2011; Suñer & Di Tullio 2014)²⁵. Las restricciones en la formación de adverbios en *-mente* suelen ser, sobre todo, semánticas²⁶, pero también sintácticas, ya que solo es posible en combinación con determinados verbos (*jouer serré*).

En primer término, no significarían lo mismo. Los adverbios en *-mente/-ment* describen la realización de un acto y están orientados al sujeto, esto es sirven para calificar la acción en curso y su término a la vez (en *mirarse fijamente* es la manera cómo se mira lo que se califica de fijo, ‘de manera fija’), como una ‘caracterización psicológica’, más abstracta, por lo que conllevan un efecto de “distancia narrativa” (Hummel 2013:268)²⁷. Los adjetivos-adverbios, en cambio, sirven para calificar el resultado del proceso, como ‘caracterización física’, más

²⁵ Siguiendo a López García (1977:160-162 y 1998:539), la diferencia radica en la capacidad para seleccionar el sujeto. Mientras que las formas en *-mente* exigen que el adverbio sea compatible con el sujeto (modifican la relación sujeto-objeto-verbo), los adjetivos-adverbios solo lo exigen con el verbo (modifican la relación sujeto-verbo).

²⁶ Véase Moignet (1963), donde se trata de las ‘inaptitudes semánticas’ de los adjetivos que significan nociones espaciales (*court*), los adjetivos de color (*vert*), aquellos del vocabulario técnico (*botaniquement*) y los pertenecientes al género animado (*joyeux*), así como de ‘inaptitudes formales’ (adjetivos en *-ble* y participios adjetivados), para emplearse como adverbios en francés.

²⁷ Unos están orientados hacia la actividad o la manera en que se desarrolla la acción (*buscar fácilmente*) y otros hacia la realización o conclusión de la acción (*leer completamente*) (Rodríguez Ramalle 2002:274).

concreta (en *mirarse fijo* es la ‘mirada’ resultante del proceso de mirar lo que se califica de fijo). Por todo ello se ha indicado que los adverbios en *-mente/-ment* tienen un sentido figurado (*parler hautement* ‘hardiment, librement’, *parler haut* ‘à haute voix’) (entre otros, Lenz 1925; Moignet 1963:177-178 y 1981:52; Grevisse 1964:311 y 1993:1359; Pottier 1975:24; Polo Figueroa 1988:86; Garcés Gómez 1998:299 y 2002).

Por otro lado, no todos los adjetivos-adverbios admiten la sustitución por el correspondiente adverbio en *-mente/-ment* (*canta bonito/ *canta bonitamente, comprar caro/ *comprar caramamente; manger gras/ *manger grassement*). Solo es posible la alternancia si se predicen del sujeto y están en posición adyacente al verbo (*hablar claro/ claramente, hablar ?descarado/ descaradamente*). Además, ciertas restricciones semánticas impiden la adverbialización de los adjetivos que significan una noción espacial-situacional (**habla bajitamente*), los de color (**lava blancamente*)²⁸ y los que se refieren a persona/personificado como característica física o moral (**escribe viejamente*), estado o nacionalidad (**gordamente, *enfermamente, *francésmente*)²⁹.

En cuanto a su posición, algunos presentan restricciones de contigüidad (*pisar firme/firmemente, pero pisar en la vida firmemente/?firme*). El adverbio en *-mente* puede aparecer separado del verbo (*María escribe (las) cartas claramente; María escribe claramente*), pero el adjetivo-adverbio no (*?María escribe (las) cartas claro; María escribe claro*). El adverbio en *-mente* también puede aparecer antepuesto o pospuesto al participio (*escrito claramente/ claramente escrito*), frente al adjetivo-adverbio que solo aparece pospuesto (**claro escrito/ escrito claro*), de ahí que no pueda ser considerado como cuantificador de grado. Además, Di Tullio y Suñer (2011) mantienen que solo los adverbios en *-mente* pueden ser focalizados (*Textualmente estoy citando/ *Textual estoy citando*), así como constituir una respuesta (*¿Citaste aquellos párrafos? Sí, los cite textualmente/ *Sí, los cite textual*). Tampoco permiten la presencia de un objeto (*Estoy citando el párrafo textualmente/ *textual; Es textualmente/*textual como estoy citando el párrafo; Si tengo que citar estos párrafos, será textualmente/ *textual; Citaré estos párrafos y lo haré textualmente/*textual*). Algunos de estos datos pueden ser matizados, ya que están sujetos a variación diatópica o contextual.

Consideraciones finales

Uno de los aspectos más importantes en la descripción de este fenómeno, siguiendo entre otros a Noailly (1997:96), es la compatibilidad semántica que se establece entre el verbo y el adjetivo-adverbio. Como vimos, hay dos grandes posibilidades al respecto: i) el adjetivo es apto para calificar el objeto habitual del verbo (*comprar caro; acheter cher*), y ii) por el contrario, el adjetivo caracteriza el proceso mismo (*acheter prudent*).

²⁸ En principio, el significado cromático no puede afectar a un proceso, estado o acción, sino a alguna realidad, como atribución de objeto (*ver negro; voire noir*). Los adjetivos-adverbios de color son de empleo común en la lengua literaria (*bruler jaune, flamber rouge*) (Grevisse 1993:1354).

²⁹ En la formación de adverbios en *-ment*, por tanto, no se admiten aquellos adjetivos que son aptos para la calificación de nociones “engagées dans le temps” (Moignet 1963:186).

Teniendo en cuenta los hechos descritos previamente, a continuación se presenta una clasificación final de los adjetivos-adverbios según su grado de fijación, sobre la base de los trabajos de Kaul de Marlangeon (1999) y Štichauer (2001)³⁰. Como se verá, dicha clasificación no siempre es equivalente en español y en francés:

Grado máximo de fijación:

- 1) En realidad, son estructuras idiomáticas o complejos verbales (unidades léxicas) con un sentido no composicional (*pisar firme; boire sec; andare forte*). Se pueden considerar, asimismo, como un grupo fónico.
- 2) Está fuertemente restringido (*hilar fino; filer doux*), por lo que rechazan el OD (*?hilar la lana fino*).
- 3) La conmutación por el adverbio en *-mente/-ment*, o por sintagmas preposicionales, no es posible, o presenta un sentido diferente (*Il tape ferme/ ?fermement/ ?avec fermeté*).
- 4) En la coordinación con elementos circunstanciales hay grados de aceptabilidad (*?Il tient bon et ferme/ *Elle lui bat chaud et dur*).
- 5) La inserción de adverbios cuantificadores no es posible (*?Il file très doux*).
- 6) Las construcciones explicativas no son admitidas, como consecuencia de la opacidad semántica (**Il voit toujours clair, c'est-à-dire pas sombre*).
- 7) El empleo de grados de comparación queda excluido (**Notre chatte a mis plus bas que celle de nos voisins*).

Grado medio de fijación:

- 1) Su sentido no es del todo composicional; puede ser considerado como un tipo colocación (*volar alto; mettre bas*).
- 2) Tiene restricción parcial, por lo que es posible suprimir el complemento.
- 3) La conmutación por el adverbio en *-mente/-ment*, o por sintagmas preposicionales, no siempre es posible, el sentido es diferente (*volar alto/ ?volar altamente/ ?volar con altura; parler bas/ ?parler bassement/ ?avec bassesse*).
- 4) La coordinación es posible con condiciones (*parler bas et doux/ parler doux et bas/ parlez bas et vite!/ il parle toujours bas, mais assez rapidement*).
- 5) Admite cuantificadores o adverbios de manera y de tiempo (**La chatte met très bas/ elle met toujours bas quatre petits; él habla {muy/siempre} bajo; il parle {très/toujours} bas*).
- 6) Las construcciones antonímicas no son admisibles (**Elle met bas, ou plutôt pas très haut*).
- 7) No permite grados de comparación (*? Pierre a répondu plus net que moi*).

³⁰ Gutiérrez Araus (1995), siguiendo a Lapesa, los clasifica según su uso en consolidados (*pronto, temprano, presto, rápido; igual, distinto; seguro, justo, lento*) y en ocasionales (*claro, alto*) (véase también Romero Gualda 1989:24; de Hoyos Rodríguez 1993:122-124). García-Medall (1997) separa los adjetivos-adverbios de la serie abierta de los de la serie limitada, divididos a su vez en: i) deícticos (*recién, pronto, temprano, diario, oscuro, justo*), ii) modalizadores (*igual, capaz*), y iii) organizadores textuales (*primero, total, solo*). Por su parte, Kaul de Marlangeon (1999) distingue cuatro grupos según el grado de intensidad que presentan: i) como rasgo distintivo del lexema del verbo (*pisar firme*); ii) como rasgo complementario con valor intensificador binario (*trabajar duro/flojo*); iii) como rasgo complementario con valor intensificador marcado (*ver claro*); y iv) no denota grado (*llegar primero*).

Grado mínimo de fijación:

- 1) La estructura tiene un sentido composicional.
- 2) No tiene restricción sintáctica.
- 3) Permite la sustitución por un adverbio en *-mente* o por una preposición + nombre. Las diferencias son, sobre todo, de orden estilístico (*habla claro/ habla claramente/ habla con claridad; il parle franc/ il parle franchement/ il parle avec franchise*).
- 4) Permite la coordinación con otros elementos (*habla alto y claro, il parle franc et claire*), así como su inversión (*habla claro y alto; il parle claire et franc*).
- 5) Admite cuantificadores (*habla muy claro; il parle très franc*).
- 6) Con verbos transitivos el OD puede aparecer explícito o no (*canta lindo/ canta lindo esta canción; il chante juste/ il chante juste cette chanson*).
- 7) Admite construcciones explicativas (*canta lindo, o mejor dicho no muy lindo; il chante juste, ou plutôt pas très juste*).
- 8) Admite grados de comparación (*canta todavía más lindo que ella; il chante encore plus juste qu'elle*).

En los apartados precedentes hemos visto que las limitaciones léxicas y sintácticas que presentan los adjetivos-adverbios ‘de manera’ (descriptivos de la acción verbal) son muy similares en español y francés, y posiblemente en italiano, aunque las evidencias son menores en este trabajo. A este respecto, el orden de palabras, la posibilidad de expansión o tematización y las restricciones de uso dependen en gran medida del significado del adjetivo-adverbio; de ahí que, en general, deban ser considerados como elementos léxicos no funcionales (Di Tullio & Suñer 2011:162).

Tal y como han indicado los autores consultados, y hemos visto en los ejemplos presentados en este trabajo, el uso de estos adjetivos-adverbios es más productivo de lo que se había pensado y descrito en la bibliografía previa, sobre todo en los registros no formales de la lengua (*jugaron épico, jugaron legendario, comimos memorable*). Por todo ello, el saber contextual y cultural resultan imprescindibles a la hora de interpretarlos (*voter utile, contrôler positif*, en el dopaje deportivo), ya que, en principio, la posición sintáctica del adjetivo permite la modificación del verbo y asumir funciones adverbiales.

Referencias bibliográficas

- Abeillé, Anne & Danielle Godard. 2004. Les adjectifs invariables comme compléments légers en français. En Jacques François (ed.), *L'adjectif en français et à travers les langues*, 209-224. Caen: Presses universitaires de Caen.
- Alcina, Juan & J. Manuel Blecua. 1975. *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- Alonso, Amado & Pedro Henríquez Ureña. 1971[1938]. *Gramática castellana*. Buenos Aires: Losada.
- Bartra, Anna & Avellina Suñer. 1997. Inert agreement projections and the syntax of bare adjectives. *Probus* 9/1. 1-31.
- Beinhauer, Warner. 1968. *El español coloquial*. Madrid: Gredos.

- Bermejo Calleja, Felisa. 2007. Aproximación al estudio contrastivo del adverbio en italiano y español. En Félix San Vicente (ed.), *Partículas / Particelle. Estudios de lingüística contrastiva español e italiano*, 179-195. Bolonia: Universidad de Bolonia.
- Bosque, Ignacio. 1989. *Las categorías gramaticales: relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis.
- Bosque, Ignacio & Pascual Masullo. 1998. On verbal Quantification in Spanish. En Olga Fullana & Francesc Roca (eds.), *Studies on the Syntax of Central Romance Languages*, 9-63. Gerona: Universidad de Gerona.
- Brunot, Ferdinand. 1949. *Précis de grammaire historique de la langue française*. París: Masson et Cie.
- Bruyne, Jacques de. 1993. *Spanische Grammatik*. Tübingen: Max Niemeyer.
- Chevalier, Jean-Claude, Claire Blanche-Benveniste, Michel Arrivé & Jean Peytard. 1979. *Grammaire Larousse du français contemporaine*. París: Larousse.
- Company Company, Concepción. 2018. Adverbios cortos y adverbios largos en el español. Una comparación gramatical interna diacrónica. En M. Luisa Arnal Purroy, Rosa M. Castañer Martín, José M. Enguita Utrilla, Vicente Lagüéns Gracia & M. Antonia Martín Zorraquino (eds.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 603-621. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico".
- De Hoyos Rodríguez, Marta. 1993. Un aspecto de la relación entre adjetivo y adverbio: adverbios cortos y locuciones adverbiales. Implicaciones didácticas. *Didáctica* 5. 115-145.
- De Mello, George. 1992. Adjetivos adverbializados en el español culto hablado de diez ciudades. *Lingüística Española Actual* XIV(2). 225-242.
- Di Tullio, Ángela. 2001a. Adverbios con forma adjetival o adjetivos sin flexión. En Elvira N. de Arnoux & Ángela Di Tullio (comps.), *Homenaje a Ofelia Kovacci*. 171-188. Buenos Aires: Editorial universitaria de Buenos Aires.
- Di Tullio, Ángela. 2001b. El problemático estatuto de los 'adverbios adjetivales'. En Hilda Albano, Laura Ferrari & Mabel Giammatteo (eds.), *La gramática: modelos, enseñanza e historia*, 117-125. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Di Tullio, Ángela. 2005. *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: EDICIAL.
- Di Tullio, Ángela & Avellina Suñer. 2011. Adjetivos desnudos y sintagmas nominales sin determinación. En M. Victoria Escandell Vidal, Manuel Leonetti & Cristina Sánchez López (eds.), *60 problemas de gramática*, 158-162. Madrid: Akal.
- Dixon, Robert M. W. 1982. *Where Have All the Adjectives Gone? and others essays in Semantics and Syntax*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Felú Arquiola, Elena. 2018. ¿Existen adverbios concordados en español? En Elena Felú Arquiola (ed.), *Problemas de demarcación en morfología y sintaxis del español*, 95-109. Berna: Peter Lang.
- Felú Arquiola, Elena & Enrique Pato. 2020. *En torno a la denominada "concordancia adverbial" en español: tres casos de variación*. Madrid: CSIC.
- Garcés Gómez, M. Pilar. 1998. Aufsätze und Berichte. Formas adjetivas con función adverbial en español. *Romanistisches Jahrbuch* 49. 283-306.
- Garcés Gómez, M. Pilar. 2006. Consideraciones acerca de la evolución de los adjetivos adverbializados en español. En J. Jesús de Bustos Tovar & J. Luis Girón Alconchel (eds.), *Actas del VI Congreso de Historia de la Lengua Española*, 699-714. Madrid: Arco/Libros.
- García-Medall, Joaquín A. 1997. Tipología de los adverbios adjetivales del español. En Beatriz Gallardo Paúls, Daniel Jorques Jiménez, M. Amparo Alcina Caudet, Montserrat Veyrat Rigat & Enric Serra Alegre (coords.), *Panorama de la investigació lingüística a l'Estat*

- espanyol: Actes del I congrés de lingüística general*, 60-68. Valencia: Universidad de Valencia.
- Grevisse, Maurice. 1964. *Le bon usage. Grammaire française avec des remarques sur la langue française d'aujourd'hui*. Gembloux: Duculot.
- Grevisse, Maurice. 1993. *Le bon usage. Grammaire française (refondue par André Goosse)*. París: Duculot.
- Grevisse, Maurice & André Goosse. 2008. *Le bon usage. Grammaire française*. Bruselas: De Boeck/Duculot.
- Gutiérrez Araus, M. Luz 1995. Transferencias funcionales entre categorías gramaticales: adjetivos adverbializados en español actual. *Lingüística Española Actual* 17/2. 167-178.
- Hernando Cuadrado, L. Alberto. 2006. El problema del adverbio como parte de la oración. *Verba* 33. 123-146.
- Hernanz, M. Lluïsa & Josep M. Brucart. 1987. *La sintaxis*. Barcelona: Crítica.
- Hummel, Martin. 2000. *Adverbale und adverbalsierte Adjektive im Spanischen. Konstruktionen des Typs Los niños duermen tranquilos und María corre rápido*. Tübingen: Gunter-Narr.
- Hummel, Martin. 2013. Sincronía y diacronía de los llamados adjetivos adverbializados y de los adverbios en *-mente*. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología* 1/2. 217-281.
- Hummel, Martin, 2014a. The adjective-adverb interface in Romance and English. En Petra Sleeman, Freek Van de Velde & Harry Perridon (eds.), *Adjectives in Germanic and Romance*, 35-71. Ámsterdam: John Benjamins.
- Hummel, Martin, 2014b. Los adjetivos adverbiales. En Concepción Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: Adverbios, preposiciones y conjunciones. Relaciones interoracionales*, 613-731. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México/ Fondo de Cultura Económica.
- Hummel, Martin. 2014c. Les adjectifs-adverbes du français dans une perspective romanistique (et plus). En *Actes du colloque sur L'adverbe*, 1-16. Jendouba, 20-21 novembre 2014.
- Hummel, Martin. 2018. La structure 'verbe + adjectif'. *Parler vrai, dire juste, faire simple et compagnie. Revue Romane* 53/2. 261-296.
- Hummel, Martin & Anna Gazdik. 2021. *Dictionnaire historique de l'adjectif-adverbe (DHAA)*. Berlín: De Gruyter.
- Kany, Charles E. 1969. *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- Kaul de Marlangeon, Silvia B. 1999. Adverbios adjetivales del español. En J. Antonio Samper Padilla & Magnolia Troya Déniz (coords.), *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, 305-310. Las Palmas: Universidad de las Palmas de Gran Canaria/Librería Nogal.
- Knowles, Donald R. 1982. Análisis transformacional de una excepción en el sistema de los adverbios de modo. En Eugenio de Bustos (ed.), *Actas del Cuarto Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, 63-73. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Kovacci, Ofelia. 1999. El adverbio. En Ignacio Bosque & Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, 705-786. Madrid: Espasa Calpe.
- Ledgeway, Adam & Guiseppina Silvestri. 2016. L'accordo degli avverbi aggettivali e del participio passato nei dialetti meridionali. En Patrizia Del Puente (ed.), *Dialetti: per parlare e parlarne. Atti del quarto Convegno Internazionale di Dialettologia*, 163-185. Venosa: Osanna.
- Lenz, Rodolfo. 1925. *La oración y sus partes. Estudios de gramática general y castellana*. Madrid: Centro de Estudios Históricos.

- Lonzi, Lidia. 2001. Il sintagma avverbiale. En Lorenzo Renzi, Giampaolo Salvi & Anna Cardinaletti (eds.), *Grande grammatica italiana di consultazione*, 341-412. Bologna: Il Mulino.
- Lope Blanch, Juan M. 1983. *Estudios sobre el español de México*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- López García, Ángel. 1977. *Elementos de semántica dinámica. Semántica española*. Zaragoza: Pórtico.
- López García, Ángel. 1998. *Gramática del español. III. Las partes de la oración*. Madrid: Arco/Libros.
- Lorenzo, Emilio. 1980. *El español de hoy, lengua en ebullición*. Madrid: Gredos.
- Luján, Marta. 1980. *Sintaxis y semántica del adjetivo*. Madrid: Cátedra.
- Moignet, Gérard. 1963. L'incidence de l'adverbe et l'adverbialisation des adjectifs. *Travaux de linguistique et de littérature* 1. 175-194.
- Moignet, Gérard. 1981 [1963]. *Systématique de la langue française*. París: Klincksieck.
- Moreno de Alba, José G. 1993. *El español en América*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Noailly, Michèle. 1994. Adjectif adverbial et transitivité. *Cahiers de grammaire* 19. 103-114.
- Noailly, Michèle. 1997. Les nouveaux adjectifs adverbiaux du français. En Olli Välikangas & Juhani Härmä (eds.), *Où va le français ?*, 91-98. Ámsterdam: De Werelt.
- Nyrop, Kristoffer. 1925. *Grammaire historique de la langue française*. Copenhague: Gyldendalske.
- Polo Figueroa, Nicolás. 1988. Nota gramatical: adjetivos adverbializados. *Forma y Función* 3. 82-87.
- Pottier, Bernard. 1975. *Gramática del español*. Madrid: Ediciones Alcalá.
- Rainer, Franz. 1985. Adjektiv-Adverbien im Français populaire. En Wilfried Kürschner & Rüdiger Vogt (eds.), *Sprachtheorie, Pragmatik, Interdisziplinäres*, 83-94. Tübingen: Max Niemeyer.
- Real Academia Española. 1931. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española. 2014. *Diccionario de la lengua española. Edición del Tricentenario*. Madrid: Espasa.
- Real Academia Española & Asociación de Academias de la Lengua Española. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Real Academia Española & Asociación de Academias de la Lengua Española. 2019. *Glosario de términos gramaticales*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Ricca, Davide. 2010. Il sintagma avverbiale. En Giampaolo Salvi & Lorenzo Renzi (eds.), *Grammatica dell'italiano antico*, 715-754. Bologna: Il Mulino.
- Rodríguez Díez, Bonifacio. 1993. Adjetivos en función adverbial en español. En Gerold Hilty (ed.), *Actes du XXe Congrès international de linguistique et philologie romanes*, 645-653. Tübingen: Francke.
- Rodríguez Ramalle, Teresa. 2002. Dos tipos de adjetivos no concordantes. En Manuel Leonetti, Olga Fernández Soriano & M. Victoria Escandell Vidal (eds.), *Current Issues in Generative Grammar. 10th Colloquium on Generative Grammar. Selected Papers*, 261-283. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Romero Gualda, M. Victoria. *El nombre: sustantivo y adjetivo*. Madrid: Arco/Libros.
- Sandmann, Manfred. 1938. Remarques sur la genèse d'adjectifs en fonction d'adverbes. *Revue de Linguistique Romane* 14. 257-278.

- Sandmann, Manfred. 1946. On neuter adjectives determining verbs with special reference to French and Spanish. *The Modern Language Review* 41/1. 24-34.
- Santos Río, Luis. 2001. Hacia dónde caminan los adverbios. Comunicación presentada en el *II Congreso Internacional de la Lengua Española* (Panel: *La norma hispánica*. Sección: *La norma y las normas*. *El español estándar*). Valladolid, 16-19 octubre de 2001.
- Spitzer, Leo. 1925. Urtümliches bei romanischen Zahlwörtern. *Zeitschrift für romanische Philologie* 45/1. 1-27.
- Štichauer, Jaroslav. 2001. Parler vrai, voyager léger : un essai de description syntaxique. *Studia Minora Facultatis Philosophicae Universitatis Brunensis* 22. 87-95.
- Stockwell, Robert, J. Donald Bowen & John W. Martin. 1965. *The Grammatical Structures of English and Spanish*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Suñer, Avellina & Ángela Di Tullio. 2014. Bare adjectives as syncretic forms. *Borealis: An International Journal of Hispanic Linguistics* 3/1. 23-47.
- Torner, Sergi. 2016. Adverbio. En Javier Gutiérrez-Rexach (ed.), *Enciclopedia de lingüística hispánica*, 380-392. Nueva York: Routledge.